ORACION INAUGURAL,

PRONUNCIADA
EL DIA 1.° DE OCTUBRE
DE 1850 EN LA SOLEMNE APERTURA
DEL CURSO ACADEMICO, Y RESTAURACION
DEL INSTITUTO PROVINCIAL
DE 1.ª CLASE DE



POR SU CATEDRATICO DE HISTORIA UNIVERSAL Y GEOGRAFIA

EL D.r D. MANUEL MARIA DE LA CORTE Y RUANO CALDERON,

antiguo Profesor de Cronología en el ColegioPolitécnico-literario de Madrid, Abogado de los Tribunales del Reino, Regente de primera clase en Jurisprudencia y de segunda en varias asignaturas, Académico de la Real y Nacional Española de la Historia, Profesor de la Matritense de Jurisprudencia y Legislacion, y de número de las Reales de Ciencias y Letras de Sevilla, Córdoba y Arqueológica de España, é Inspector por S. M. de las Antigüedades de Andalucia, Sócio de las Económicas, Matritense, Sevillana, de Córdoba, de Lucena, Baena y Cabra, Caballero Maestrante de la Real de Ronda, con merced de hábito en la Orden Militar de Santiago.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE MANTELI É HIJOS.

«Si ille dies gloriossissimus, populo gratissimus fuit: noli, obsecro, dubitare, similem illi laudem quam sæpissimè quærere.»
Si aquel dia fué el mas glorioso, tambien ha sido el mas grato para el pueblo. No vacileis, os ruego, en alcanzar con frecuencia títulos igualmente dignos de alabanza.
Cicer. pro. Q. Ligar.

M. I. Señor:

Acabaron felizmente las siniestras emociones de inquietud y sorpresa, que hubo de esperimentar este pueblo leal y generoso, con la supresion de la enseñanza secundaria, restituida hoy al suelo primitivo, con todo el esplendor de sus recuerdos pasados, y todos los títulos de la gloria presente. Penetrada mi alma de inefable alegria, al considerar vuestros esfuerzos combinados y vuestro espontáneo afan, para conseguir el restablecimiento del Instituto superior alaves de 1.ª clase, colocado ya al nivel de los mas privilegiados de la monarquía, vacila un momento en consagraros un voto de gratitud, á nombre del pueblo y del profesorado: por no saber en esta ocasion, si dirigirle con preferencia á celebrar la oportunidad de los medios empleados para obtener del Gobierno de S. M. la soberana resolucion de 18 de Setiembre, ó á aplaudir el celoso desinteres, con que la M. N. Diputacion de esta Provincia, la incansable Junta Inspectora y el ilustre Ayuntamiento de esta capital, han hecho se respete y reconozca la verdad de ese emblema de *Justicia*, que corona sus baluartes y ostenta sin mengua en sus blasones.

No se califique, M. I. Señor, de pueril y vana arrogancia, la espresion de reconocimiento, que á mi vez tributo al distinguido Gefe de esta casa de enseñanza, por la atencion con que, sin mérito de mi parte, me erige en fiel intérprete de los deseos de un pueblo, cuyas autoridades, corporaciones y particulares mas ilustres nos honran con su presencia, agrupándose en torno del santuario de las ciencias, para servir á la instruccion pública de firme apoyo y de pedestal. Yo descubro en todos los corazones iguales sentimientos y en todos los semblantes iguales emociones de júbilo: y puesto que es universal la ofrenda, como presentada por todos, y universal la causa que la motiva, séanlo tambien para todos la gloria y la prez, que alcanzamos: pues, hasta los muros de este sagrado recinto, por valerme del pensamiento del orador romano, se conmueven y se felicitan hoy al escuchar bajo sus bóvedas, los acentos poderosos de la verdad.

Pero, al solemnizar este dia de risueñas esperanzas, inaugurando el curso académico presente, y dándonos el parabien de habernos conservado el cielo la influencia saludable de la Filosofía, avecindada por tanto tiempo entre nosotros ¿podré yo corresponder á la confianza que en mí se deposita? ¿Será bastante enérgico y persuasivo el eco de mis palabras? Sin duda que nos bastan para sentir las impresiones esternas; que nos llega á convencer sin dificultad, la observacion constante é individual, apoyada en hechos evidentes; mas, para exponer con exactitud lo que otros sienten y piensan y juzgan ¿podrá mi alma, abarcar en un punto solo todas las ideas, y seguir el impulso de todas las voluntades, con aquella elocuencia viva, que penetra, con aquella inspiracion dichosa que subyuga, con aquel colorido de imágenes brillantes que embelesa, y con aquel entusiasmo poético que inflama?

Difícil empresa en verdad. Pero ¿cuánto mayor no lo seria, si, descendiendo á investigar los profundos arcanos del saber, intentase desplegar oportunamente, y ofrecer á la vista de nuestra juventud, delícias de la pátria, toda la riqueza de los tesoros científicos, que, para ser valuados, exigen, segun la expresion de un ilustre contemporáneo, una aplicacion constante, por razon de su novedad, una meditacion gravísima por razon de su grandeza, y una paciencia heróica, por razon de su misma incertidumbre (a)?....

(a) Jovellanos.

Los cielos, la tierra, cuanto abraza la inmensa extension del universo será materia de su contemplacion ó de su análisis. Por eso yo retrocedo ante este cuadro acabadísimo, no para desviar de su propósito á la juventud laboriosa, sino para convencerla, del envidiable y grato porvenir, que la suerte le reserva, al penetrar en el santuario de la ciencia, que hoy nos abre la solicitud maternal del Gobierno: enojosa y larga tarea para vosotros, ¡oh jóvenes ilustres: pero cuyo término feliz es una recompensa duradera y brillante! No desdeñeis el consejo, ni el ejemplo, con que estas distinguidas autoridades y corporaciones os brindan: algun dia bendecireis su celo y su memoria, y tendreis tal vez asiento en el profesorado, magistratura y sacerdocio civil de todos los tiempos y de todos los paises, ante el cual inclinan la frente los pueblos y desciñen su corona los monarcas.

Un bosquejo sencillo, pero fiel, de las materias, que abraza la enseñanza, que vais á recibir, daria mas cumplida idea á vuestra mente de la veracidad de mis palabras. Este conocimiento podrá únicamente elevaros á la contemplacion de esas verdades augustas, de las que afirmaba Ciceron, estar llenos los libros y la república inteligente de los sábios. Entonces, y solo entonces, rodeándoos de la creacion, preguntariais á cada objeto, cuál es su destino en la naturaleza y por qué leyes se subordina y regulariza la fábrica asombrosa del universo. En las ciencias matemáticas, y en particular, en la Geometría, hallareis la clave de los grandes secretos del cielo y de la tierra: en la Astronomía, desbaratando, con la ayuda del inmortal Copérnico, los sistemas de Hiparco y de Tolomeo, restituireis al sol al centro del mundo, fijando allí su inmovil trono; alcanzareis los cometas, que se desvian mas allá del inmenso espacio, en que se revuelve el firmamento, y alzándoos sobre el nebuloso disco de la luna, contareis sus valles, sus mares y sus montañas altísimas: auxiliados del telescopio de Hugens y del barómetro de Torricelli, examinareis de cerca la masa candente del sol, y calificareis de planetas inmensurables, esas estrellas salpicadas en el espacio cual polvo menudísimo de la divina luz, por la mano poderosa de Dios; ó, encadenando el aliento, hasta pesarlo en frágil balanza, distinguireis lo grave de sus moléculas y lo heterogéneo de su substancia. Desmoronando, con el poder de la Química, las obras de la naturaleza, para estudiar sus elementos, la sorprendereis á veces, en sus operaciones mas íntimas y delicadas. La Historia natural, clasificando y describien-

do los seres que pueblan el universo, os permitirá con la Geologia, subir á los dias inmediatos á la creacion, verificando las tradiciones del Génesis, por la vitalidad misma gradual de aquellos, y por el mayor ó menor desarrollo de sus órganos. Allí cruzareis la region del aire, como Adanson, para estudiar la índole de sus moradores, descendereis al abismo sin fondo del mar, para investigar los peces y los anfibios; deteniéndoos con Rondelet en sus orillas, para buscar los moluscos y conchas, que se abrigan en las desiertas playas. Y siguiendo á Cuvier en su paso de gigante, ó al elocuente Buffon en su empeño feliz de coronar la obra del gran Plinio, abrazareis de una ojeada el cielo y sus fenómenos, la tierra y sus pobladores, el mar y sus magestuosas y terribles luchas; llegando al fin, con planta segura, á los umbrales mismos de la Omnipotencia, para ofrecer allí, en holocausto de temor y terror santo, vuestra adoracion, admiracion y gratitud.

¿Y cuántas maravillas no os ha de presentar la Física en los elementos de accion que ejercen, sin descomponerse, los unos cuerpos sobre los otros, y en sus fuerzas admirables, aplicadas á todo lo mas útil y necesario para la vida social? ¿Cuántas la Geografía matemática y Geologia en el modo de describir los cuerpos, en su inalterable método de formarse y condensarse, como minerales, y hasta en el mismo aparente desórden de su colocacion? Este globo que habitamos, esta luz que refleja sus ondas purísimas, al traves de esa atmósfera, que nos alimenta, recrea y purifica, ¿no guardan severa armonía con estos mares, colocados entre opuestos continentes, para comunicar los paises sin esclavizarlos, y para estrechar sus vínculos políticos, sin relajar el vínculo, mas precioso aun, de su independencia?

Pero, cuando la Geografía va precediendo á la Historia en la pintura de los estados, gobiernos y pobladores, entonces habreis de menester de la Lógica, Psicologia y Gramática general, para comprender con la descripcion de las razas humanas; cómo se piensa, cómo egerce el alma sus funciones, cómo se clasifican y constituyen los elementos primitivos de las lenguas, cuáles son en fin, su testura, su filiacion y su armonía. Entonces, provistos de dobles medios de defensa, del raciocinio y la observacion, basada en los esperimentos, alzareis el vuelo del espíritu al Criador, cuya fé y moral purísima solo ha podido comprender la religion cristiana, y, abrazando con la mente sus preceptos, sus atributos, sus vicisitudes en el mundo, volvereis

los ojos á la Historia, maestra de la vida y antorcha de la verdad. Ella ocupa un eminente puesto en el trono de la Filosofía, sondea en el corazon de las generaciones, los hechos heróicos y los delitos infames, enseña, ordena, distribuye, precave del error y guia á la virtud: mision augusta, que, desde Moises hasta nosotros, ha unido el cielo con la tierra, á manera de un culto emblematico, en que los altares son los imperios y los holocaustos aceptos las virtudes y los sublimes ejemplos de la humanidad. ¿Pudiéramos, sin el auxilio de la Historia, desenredar el caos de los pasados tiempos, comprender la ceguedad de la Teogonía gentílica, estudiar los desvarios del Peripato, de la Academia, de las Escuelas de Alejandría, de Elea, de Grecia y de Italia, del Asia oriental y meridional, patria misteriosa de Fohi y de Zoroastro?... La Historia, visitando las aulas de Zenon y de Pitágoras, se sonrie al ver sus *átomos y su armonía universal;* compadeciendo á Thalés de Mileto que buscaba en el agua el principio de todas las cosas. Y, atravesando aquellos siglos, en que la cimitarra agarena salvó las fórmulas Aristotélicas, para perpetuar el escolasticismo en las Universidades cristianas, enlazará el espíritu á la observacion, para no desmayar en la fé de Jesucristo, viendo en la escuela moderna panteista, los lamentables desvaríos del *todo absoluto* de Fitche, de las *formas originarias* de Kant, del *idealismo transcendental* de Schelling, y del *absolutismo ideal* de Hegél, cuyos talentos é investigaciones profundas, han malogrado su éxito, por no basar su sistema en el principio sublime de la religion verdadera.

¿Y quién, á vista del pomposo alarde de cultura, que nuestro siglo hace, podrá desconocer la necesidad del estudio de la Gramática, aplicado simultáneamente al idioma castellano y latino? La tecnológia de todas las ciencias, aun de las físicas, naturales y exactas, ¿que sería, sin la propiedad gramatical de sus voces? ¿Que seria tambien de todas las demas ciencias que abarca la Filosofía, si una elocucion suave, pura, armoniosa, adaptada en fin al objeto, no ayudase á demostrar, á pensar, á narrar y á describir, con los preceptos y los ejemplos de la Poética y la Retórica?

Mas ¿á que cansarnos en discurrir por entre los grupos admirables que ostenta en sus diversos estudios la ciencia filosófica, siendo familiar y aun vulgar, por lo repetida, esta idea, á todos cuantos me escuchan? Fuera suficiente sin duda para demostrar su importancia, reproducir aquí testualmente las palabras

del preámbulo del nuevo plan de estudios, en que el Gobierno de S. M. confiesa, que la institucion de la enseñanza secundaria en nuestro pais, »triunfando de todos los obstáculos, ha producido efectos sorprendentes, creando una juventud laboriosa é »instruida, de la que pueden sacarse extraordinarias ventajas.» Pero, al dar aquí lugar á la opinion formada por el gefe supremo de la instruccion pública, de la importancia y mérito de nuestra escuela, seános permitido dirigir por segunda vez la vista sobre el cuadro del lisonjero acontecimiento de su restauracion, comparándole con la sorpresa, angustia y viva inquietud que esta ciudad y provincia sintieron, al recibir el decreto de 4 de Setiembre. Un Instituto, cuya disciplina y enseñanza, á creer en informes auténticos, se propone por modelo á otras provincias, cuya exactitud en el suministro de fondos, servia como de duradera garantia de su existencia, cuyo nuevo local, segun disposicion y acuerdo de la Junta general, debia ser objeto de muy activa y pronta atencion para el pais y la capital, era borrado, Señores, del catálogo de las escuelas, y considerado como de los menos importantes y mas gravosos al Estado. Vitoria, esta ciudad nobilísima, á cuya hospitalidad generosa se debió durante la guerra, la inalterable conservacion de la enseñanza universitaria dentro de su recinto, siendo la sucesora (a) y guardadora única de todas las tradiciones de colegiatura mayor, planteadas en el de *Sancti Spiritus* de Oñate; esta ciudad, que á pesar de los embates de la sangrienta lucha, que alcanzaba hasta el radio de sus murallas, abrigó generosamente en su seno á las letras y las ciencias fugitivas; esta ciudad, la única entonces de las provincias exentas, que mantenia viva la llama del saber, perdia hasta el recuerdo de aquellas eminentes cualidades, de aquellos méritos y sacrificios!!

Pero, no era posible, M. I. Señor, que un pueblo á quien el elocuente Sólio Itálico, apellidara un tiempo, *formidable á la muerte y pródigo de su sangre*, desmayase con el golpe, ni se adormeciese en su infortunio. Esa voz secreta de *Justicia*, que la sostuviera en otros mas crudos y amargos, la obligó, como por un impulso magnético, á acordar la eleccion de tres de sus mas celosos representantes; los Señores Diputado á Córtes

(a) Así se deduce evidentemente del espíritu y letra de la Real órden de 19 de Noviembre de 1834, en que S. M. la Reina Gobernadora se dignó trasladar la Universidad de Oñate á esta capital por tiempo indefinido, en razon á hallarse ocupado aquel punto por las tropas de D. Cárlos.

por el distrito, Vicepresidente de la Junta Inspectora y Síndico Procurador general de su Ayuntamiento (a). No fueron estériles los votos del pais, ni pudo ser tampoco mas acertado el plan; puesto que, al patriótico esfuerzo de los tres Señores comisionados apoyado tan noblemente por el informe del Sr. Gobernador de esta Provincia y despachado en un tiempo brevísimo, debe Vitoria la revindicacion cumplida de sus derechos y la conservacion de su Instituto Superior.

Ni ¿cómo pudiera el magnánimo corazon de S. M. olvidar los títulos de merecimiento, que esta M. N. y M. L. Provincia ha consignado en una larga série de síglos, y sellado con la sangre de sus hijos mas ilustres? En esos esclarecidos timbres, y en esas bellas coronas, que hoy labramos para la juventud, enlazando la oliva pacífica de las ciencias, con el laurel victorioso de los combates y el severo ramo de encina de su incomparable civismo, dura todavía el recuerdo de lo pasado, y se transmitirá sin mancilla á los tiempos venideros, con las emociones unánimes de este dia, que todo lo esplican y todo lo enseñan á nuestro corazon: latido generoso de noble independencia y mas noble origen, que, á manera de faro brillante, nos va alzando las nieblas de aquellas edades históricas, en que la ambicion de dos repúblicas poderosas se disputaba el señorío del universo. Este pueblo entonces, el pueblo várdulo, ajustando treguas y pactando alianzas con Aníbal, llevó, con la fama de su idioma y de sus monumentos misteriosos, el terror á los campos de Cannas y de Trasimeno. Allí cogieron abundante cosecha de laureles los Faones ó Gefes de este pais; y á ellos recurrieran Sertorio y el gran Pompeyo, para desafiar el poder de la vencedora de Cartago. Cayó su imperio, y cayeron despues, bajo la espada musulmana los enemigos del nombre romano, sin que Alava renunciase á su libertad, ni dejase de distinguirse por la sabiduría proverbial de sus leyes. En los vecinos campos de Arriaga juraban sobre la cruz sus guerreros no quebrantarlas; y el mas esforzado de entre ellos ó de entre los señores vecinos, era alzado sobre el paves para gobernarlos en justicia.

¿Quién podrá olvidar en este suelo afortunado la nobleza de Alfonso el *Católico*, el heroismo de Fernan Gonzalez, la equidad del Conde Don Vela, el patriotismo de Nuñez de Guzman, el alto re-

(a) El Excmo. Sr D Pedro de Egaña, y los Srcs. D. Santiago Olano y D. Ladislao Velasco.

nombre de Alfonso *el Batallador*, la prudencia y rectitud del Justicia Mayor Nuño de Lara, la fortaleza de Vigila, la sabiduría de Alfonso décimo, y el ímpetu irresistible de los tercios alaveses, cuando, guiados por Beltran de Vell y por Guevara, afirmaron el trono de Alfonso onceno, Señor elegido por esta tierra, en las memorables jornadas del Salado y cerco de Algeciras? Yo veo, en medio de las generales discordias de reinados turbulentos y príncipes pusilánimes, brillar las leyes de Arriaga, y purgar el pais, infestado á la sazon de malhechores: descubro á Fernando el *Emplazado*, y Fernando el *Católico*, apresurándose á jurarlas y á llevarlas á sus dominios, para erigir en Castilla la *Santa Hermandad*: mi alma en fin, se espacia dulcemente, al recorrer los naturales términos de esta Provincia, donde blanquean todavía los huesos de las fugitivas legiones de Bonaparte, rotas y dispersas en la memorable batalla de Vitoria, como vieron nuestros padres detenido el curso del modesto Zadorra por los capacetes y turbantes moriscos de las huestes infieles de Córdoba y de Granada.

Pero ¿á que hemos de despertar, Señores, los recuerdos de generaciones pasadas, habiendo sido testigos del laudable esfuerzo de la capital de Alava, para conservar ileso el depósito de su cultura?.... Diez y seis años de pruebas y sacrificios en favor de la educacion, durante los cuales, Vitoria ha guardado un modesto silencio por este eminente servicio: diez y seis años, durante los cuales ha visto aparecer, no lejos de su recinto, escuelas, que jamas existieron, y recobrar, á su sombra, vida y esplendor, otras, cuyo local derruido, apenas pudo contener hospitales ó almacenes de guerra: diez y seis años, en fin, en que ni la rivalidad, ni la envidia, ni el favor de sus ilustres hijos, la han hecho variar de rumbo, ni de conducta, en el generoso empeño de perseverar en el bien y fomentar la ilustracion; sin aspirar á un monopólio exclusivo; son títulos demasiado notorios, testimonios demasiado elocuentes, para que, adoptando las palabras de Ciceron, la felicitemos diciendo: «gaude tuo isto tam excellenti bono, et fruere cum fortuna et gloria, tum etiam natura et moribus tuis, ex quo quidem proximus est fructus, utilitasque sapienti.» Goza pues, de los frutos de esta obra que levantaste, tu sola, ciudad nobilísima, y á los que te dan derecho tu ciencia, tu suelo privilegiado, tus costumbres y tu probidad.

Y cuando esa misma obra, M. I. Señor, se vea coronada

dignamente con un monumento vivo de las artes, podremos asegurar, que los brillantes presagios del Illmo. fundador del Colegio-Universidad de Oñate, Don Rodrigo de Menado, Obispo de Avila, se han cumplido, cuando, inflamado del sacrosanto fuego de la ciencia y del patriotismo, decia, que esta su casa de Oñate (conservada y trasladada últimamente á Vitoria) habia de rivalizar en gloria y esplendor, con las Universidades de Paris, Bolonia, Alcalá y Salamanca. Tan antigua es, entre nosotros, la idea de la colegiatura real ó mayor, tan oportuna y tan útilmente comprendió Vitoria, al abrigarla en su seno, cual seria su futuro destino, que, desde el año de 1540, en que Oñate abrió sus escuelas, bajo el patronato de las tres provincias hermanas, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, ha sido esta capital, con preferencia á las otras, la guardadora de sus derechos; enviando allí á muchos de sus hijos á ejercer el profesorado con gloria, y á la mayor parte de la juventud alavesa, á cursar en sus escuelas.

Ahora pues, que semejante al fénix fabuloso, revive y renace esta casa de sus propias cenizas, y que, extinguido el Instituto de Oñate, no puede hallar un sucesor mas fiel de sus tradiciones universitarias, que el Instituto de 1.ª clase de Vitoria, no podremos dejar de enriquecer nuestros anales académicos con los nombres de los Aduriagas de Avila, de los Renterías de Lérida, de los Millanes de Gordoa, de los Caminos, de los Cortavarrías y de los Uretas, canonistas eminentes los unos, anticuarios aventajados los otros, matemáticos y físicos hábiles aquellos, jurisperitos y filósofos estos, y colegiales todos del real ó mayor de *Sancti Spiritus* y del menor ó de *San Juan* de Oñate, cuya fama y nombradía pueden compararse sin mengua, con los Peñafloridas y Samaniegos de Vergara, los Tarancones de Valladolid, los Covarrubias y Morales de Salamanca; con las esclarecidas filósofas y doctoras, honor de su sexo y de la grandeza de España Las Souzas y Córdobas, Marquesas de Guadalcazar de la de Alcalá de Henares; con los Perez Valiente, Ofalias, Martinez de la Rosa y Villosladas, los Alcántaras Navarro, Saavedra y Pastor de los Cobos, ilustres hijos de mi Imperial Universidad y Colegio Insigne del Sacro-monte de Granada.

Y al tender nosotros la vista por ese campo vastísimo de profesores, cuyo ejemplo nos alienta, y realza á la vez esta casa provincial de Estudios, debemos tener en cuenta, M. I. Señor, que el Gobierno de S. M., al restaurarla, ha establecido

por cláusula honrosa, el que se construya un edificio ámplio, cómodo y digno del grande objeto que se propone. Y esta cláusula, ¿no parece que afecta esencialmente al proyecto futuro de enriquecer nuestra hermosa ciudad matriz con la Colegiatura Real ó Colegiatura Mayor, que instituye en diferentes pueblos de España el artículo 80 del nuevo Plan de Estudios?.... ¿Que cosa mas conforme á la justicia, que esa indemnizacion de los servicios de Vitoria, en favor de la enseñanza superior universitaria interna? Todo aboga por este pensamiento: la topografía, la salubridad del pais, su distancia del litoral, mayor que la de otros centros literarios, y que proporciona la abstraccion y alejamiento, necesarios para los estudios especulativos; el bello aspecto de la poblacion, su fácil contacto con la metrópoli de España, la suavidad de sus costumbres, lo pacífico é ilustrado de sus moradores. Respétense, en buen hora, las enseñanzas industrial, mercantil, físico-matemática, mecánico-práctica y de navegacion, que Vergara ha podido vincular en sus tradiciones, desde que el Señor Cárlos 3.° aprobó la ereccion de su Real Seminario: ampliése y protéjase el desarrollo y perfeccion de aquellos estudios esperimentales: pero en cambio, vuélvase á Vitoria su venerable tradicion colegiada y universitaria, restaurando en ella el ilustre de *Sancti Spiritus* de Oñate, conforme á sus servicios, al carácter de su Instituto y á la situacion geográfica del pais; sobre lo cual, me atrevo á llamar la atencion de este Gobierno superior, de esta Junta celosa, de este Ayuntamiento y Provincia beneméritos, cuya solicitud acaba de patentizarse y perpetuarse entre nosotros de una manera indubitable.

Y para mejor coadyuvar al feliz desarrollo de un pensamiento benéfico, proclamado en Oñate por su fundador, hace mas de trescientos años, yo invocaré el distinguido aprecio que debo á mis laboriosos y amados comprofesores, impulsándoles á demostrarlo con nuevas pruebas de su rectitud, abnegacion y desinteres.

No olvidemos en este solemne y grave momento, que el nombre de nuestro Instituto se oye con benevolencia en toda la Península, por el hecho mismo de haber logrado tan cumplida y feliz restauracion. Y como el interes que en ello nos cabe, raya mas alto que la expresion egoista del cálculo personal y mezquino, y solo obra en nosotros el noble principio de donde parten el honor y la justicia, no olvidemos repito, Señores, que en

el público testimonio, dado por el generoso pueblo alaves, va contenido el respeto y el amor al profesorado. Sí; al profesorado; mision esclarecida, que eternizó la memoria de Platon, haciendo exclamar á Tulio; «que, si los dioses inmortales hablasen, hablarian por su boca y en su propio estilo:» mision que obligaba al gran Filipo de Macedonia, á dar gracias al cielo, no por haberle concedido un hijo, sino «porque nacia bajo el profesorado de Aristóteles:» mision que, en tiempo de los Tolomeos, equivalia al sacerdocio supremo del Egipto: que, entre los israelitas, se amparaba á la sombra del tabernáculo: que, venerado y libre en Roma, bajo el imperio de Augusto, lo fué en la persona de Porcio Latron y Lucio Séneca, ambos españoles: este profesorado civil, que inclinó, ante la enseñanza académica del sábio Alcuino el poderoso cetro de Carlo-Magno: que, bajo Aroun-al-Raschild y Abderraman de Córdoba, inundó de luz el occidente; y que, coronado en el liceo árabe de Sevilla, dictó leyes de sabiduría al célebre Muhamad 4.º de Granada; este profesorado que, bajo el amparo real de Castilla, hizo memorables los colegios de Bolonia y de Cuenca, aspirando la mas acrisolada nobleza á esplicar en sus aulas públicas: que fué erigido en una especie de caballeria, por Alfredo el Grande de Inglaterra en Oxford, y dotado de la dignidad imperial de Canciller por el genio de Segismundo y Maximiliano de Austria ¿no es muy natural que fuese acatado tambien por nuestro literato y rey Felipe 4.º, cuando solicitaba, como Doctor nato de Salamanca, un asiento modesto en el claustro de aquella Universidad, Atenas de España, cobrando por sí mismo, en prueba de sumision á los Estatutos, aquellos emolumentos que, con arreglo á ellos, debia pércibir un profesor, por razon de asistencia á los grados?...

A sus recuerdos venerables, á sus legítimos títulos de gloria, agenos de peripecias políticas y de ambiciones desbordadas, acude hoy mi voz para interesaros en favor de esta juventud afortunada, prodigándola todo nuestro afan, perseverancia y solicitud, para que llegue un tiempo en que abogue ella por nosotros, como Ciceron por su maestro Archías, cuando preguntaba por su nombre á los montes y soledades, que le guardaban en sus cavernas, y se decia á sí mismo, si no era justa la recompensa del sábio, cuando fatigada su mente y agoviados sus dolores con el estudio y las tareas de la enseñanza, viene á adormecerle y lisongearle la perspectiva de la gloria, consig-

nada en el recuerdo de la posteridad. «Insidet in optimo quo-»que virtus, quæ noctes et dies animum, gloriæ stimulis conci-»tat atque admonet, non cum vitæ tempore esse dimittendam »commemorationem nominis nostri, sed cum omni posteritate »exæquandam.»

Con riesgo de fatigaros de nuevo, yo no podré dispensarme de recoger aquí, una por una, todas las impresiones de mi alma, vertiendo de paso algunas especies, indispensables al bien de la juventud. Su perfeccion moral descansa, segun el espíritu del Gobierno, en dos principios tan indestructibles, como la base en donde se apoyan: la *verdad religiosa* y la *verdad filosófica* conforme con las tradiciones del antiguo y nuevo Testamento. Bajo esta pauta ha distribuido el nuevo *plan de Estudios* la enseñanza secundaria, uniendo hábilmente las creencias religiosas y puras de nuestros padres, con la revelacion demostrada por el severo raciocinio de la Lógica, por el cálculo sublime de las Matemáticas, por las pinturas animadas y vivas de la Geografía, por los preceptos eternos de la Moral y Religion, por las observaciones geológicas y físicas de las ciencias naturales, por las felices combinaciones de la Química, y por las terribles, pero importantes, lecciones de la Historia.

La Iglesia de Jesucristo. regeneradora del género humano por el sublime sacrificio del Calvario, tuvo que luchar para establecerse, con poderosos enemigos, provistos de armas de todo género, guarecidos con el auxilio de las ciencias naturales, mal comprendidas, y con el violento y oscuro sofisma, para derrocarla y envilecerla. Contra estos perversos, aunque fuertes adversarios, luchaba el grande Agustin, cuando recomendaba á sus discípulos el estudio de las ciencias profanas y de la Historia; contra estos luchaba y vencia San Gerónimo, cuando cultivaba los estudios é idiomas de oriente para purificar la Vulgata; contra estos lucharon Tertuliano, Anselmo, Bernardo y Buenaventura, cuando elegian, para combatir los enemigos de la fé, la diccion mas elocuente de los clásicos antiguos, engalanada con las guirnaldas flexibles de la poesía cristiana. En nuestros dias ¿cuánto no debe la religion al doctísimo compatriota nuestro, el Doctor Nicolas Wisseman, obispo de Melipotamos, vicario de Lóndres, con la publicacion de sus *Discursos* que comprueban, no solo el enlace y admirable concordancia de las ciencias naturales con la religion revelada, sino la necesidad de su estudio para toda la juventud, destinada á las

carreras civiles, y esencial y señaladamente á la eclesiástica? Los PP. de Trevonx, los Misioneros Jesuitas, los grandes viageros, geógrafos y naturalistas, ¿no han convenido en la necesidad de conservar este enlace, para robustecer á los jóvenes en las divinas creencias de nuestros padres? Por eso, mientras el elocuente obispo de Langres combate en Paris por la libertad de la enseñanza, aboga por que no se vincule en esta ó esotra clase del estado, y reserva á las escuelas civiles el honroso y eminente puesto que se han grangeado en todos los tiempos y en todos los paises, admirando los adelantos de las ciencias físicas y naturales, como un preservativo cierto contra la incredulidad.

Las intenciones del Gobierno de S. M. se dirigen, M. I. Señor, á formar el corazon de nuestros alumnos de 2.ª enseñanza, libre de dudas funestas y de errores, que se escapan sin conocerse, á todos aquellos que ignoran las observaciones y esperimentos de estas ciencias y desconocen la necesidad de su estudio. Para remediar el mal, las ha dado un lugar distinguido, reservando al sacerdocio, y á él solo, un puesto, no menos digno, en la esplicacion constante de las verdades religiosas en los cuatro primeros años de Filosofía.

Y pues, que, como decia el sábio Deninna en la Academia de Berlin á los detractores de España, dificilmente podrá hallarse nacion en el universo, que haya proporcionado á la humanidad descubrimientos mas útiles y bienes mas positivos, que la nuestra, sin alterar la pureza de la fé, seamos dignos sucesores de tantos varones ilustres, guiando sin tropiezos, á la juventud al templo de la inmortalidad. En esta filantrópica y noble tarea nos precedan las corporaciones y autoridades distinguidas, á cuyo celo y patriotismo debe hoy Vitoria el plantel de su enseñanza.

Y cuando se alce sobre este suelo de recuerdos y glorias pasadas, el monumento destinado á perpetuarla entre nosotros, grabemos en su pórtico este lema del tierno y desgraciado amigo de Augusto en su destierro del Ponto:

Hæc, ubi dixeritis, servet sua dona rogate;
Sic fuerint vestræ causa peractæ viæ.

Pedid, cuando asi hablareis, que el cielo os conserve un presente tan rico, y perseverad en su posesion, mientras os dure la existencia.=He dicho.=M. L. C.

